



Riohacha, nueve (09) de junio de dos mil veintitrés (2023)

RADICACIÓN: 44001400300220210015401 APELACIÓN DE SENTENCIA
PROCESO EJECUTIVO. DEMANDANTE: WILSON MENDOZA BRITO
DEMANDADO: LUIS ALFONSO MEZA Y OTROS.

Habiéndose recibido por reparto la apelación de la referencia, procedente del juzgado Segundo Civil Municipal de esta ciudad, esta Agencia Judicial la admite en cumplimiento y para los efectos de lo preceptuado por el artículo 12 de la ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
El Juez,

CÉSAR ENRIQUE CASTILLA FUENTES

Firmado Por:
Cesar Enrique Castilla Fuentes
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **136e1f6f82c317bde90048ecd4cd6faca8eda166d6ea68ef7a3f8d8532447b0f**

Documento generado en 09/06/2023 11:11:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>